

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de abril de 1975.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Isidro Pérez-Beneyto y Canicio*.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

(Del «B. O. del E.» núm. 149, de 23 junio 1975.)

### TRIENIOS

#### 700 Aclaración

En la Orden de concesión de trienios, publicada en el BOLETIN OFICIAL DE CORREOS, número 2457, de fecha 16 junio actual, página 505, de la segunda columna, entre los números 5546 y 5554, se omitió involuntariamente el siguiente cumplimiento de trienio: 5553. Carpintero Rodríguez, Baltasar, de Madrid, el día 2 mayo 1975 (7.º trienio).

—oOo—

### OFICINAS FUSIONADAS

#### 701 Citación a examen

Constituido el Tribunal Central de Oficinas Fusionadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden del Centro directivo, de 7 de abril de 1975 (BOLETIN OFICIAL DE TELECOMUNICACION Y DE CORREOS, de fechas 10 y 14 del mismo mes), ha acordado que en los exámenes anunciados por la mencionada Orden para dar ocasión al funcionario que presta servicio en la Estafeta de Correos de Higuera la Real (Badajoz), localidad donde se ha acordado el establecimiento de una Oficina Fusionada, de obtener la condición de Diplomado, se tengan en cuenta las reglas habituales que se aplican en este tipo de pruebas, *debiendo efectuarse los exámenes del único aspirante, don Antonio Hernández Toro, en Badajoz, el día 7 de julio próximo, lunes, a las nueve horas de la mañana.*

Madrid, 30 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal Central, *Eduardo Franco Luelmo*.

—oOo—

### SECCION DE PLANIFICACION

#### 702 Creación de oficinas

Por Orden de la superioridad, de fecha 19 de mayo de 1975, se ha dispuesto la creación de la Oficina siguiente:

*Agencia Postal rural creada*

Palos de la Frontera (Huelva).

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Jefe de la Sección, *Emilio Hernández-Vaquero Espinosa*.

### SECCION DE SIGNOS DE FRANQUEO, FILATELIA, MUSEO Y CARTOGRAFIA

#### 703 Establecimiento de Oficinas temporales provistas de matasellos especiales

De conformidad con la propuesta de la Sección de Signos de Franqueo, Filatelia, Museo y Cartografía, he dispuesto se establezca una Oficina temporal, provista de matasellos especial en Málaga, con motivo de la celebración de la VI Feria Nacional del Libro, durante los días 12 al 23 del próximo mes de julio.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Director general, *Pedro Sánchez Pérez*.

#### 704 Concesión de la Medalla al Mérito Filatélico

De conformidad con los términos de la resolución de esta Dirección General, de fecha 29 de agosto de 1951, que creaba la Medalla al Mérito Filatélico, estableciendo normas para su concesión y habida cuenta de la de 20 de octubre de 1970, que establece diversas categorías en la referida distinción y teniendo en cuenta los destacados méritos que, en orden a la promoción de la Filatelia, concurren en cada una de las personas o entidades interesadas, vengo en conceder la Medalla al Mérito Filatélico a:

Excmo. Sr. D. León Herrera Esteban, Madrid, Medalla de Oro individual.

Excmo. Sr. D. Emilio Villaescusa Quiliz, Madrid, Medalla de Oro individual.

Excmo. Sr. D. Carlos Jesús Álvarez Romero, Madrid, Medalla de Oro individual.

Excmo. Sr. D. José Ramón Benavides Gómez Arenzana, Madrid, Medalla de Oro individual.

Sr. D. Luis María Lorente Rodríguez. Madrid Medalla de Oro individual.

Sr. D. Angel S. Quesada Lucas, Madrid, Medalla de Oro individual.

Sr. D. Antonio Gasull Mestre, Barcelona, Medalla de Oro individual.

Sr. D. José Pedro de Rojas Folgueira, Madrid, Medalla de Oro individual.

Asociación Hispánica de Publicistas Filatélicos, Medalla de Oro colectiva.

Grupo Nacional de Comerciantes de Filatelia, Medalla de Oro colectiva.

Grupo Filatélico de Gran Canaria, Medalla de Plata colectiva.

Grupo Filatélico de Tenerife, Medalla de Plata colectiva.

Sociedad Filatélica Gerundense, Medalla de Plata colectiva.

Club Colón de Coleccionismo, Medalla de Plata colectiva.

Hospitalet Filatélico y Numismático, Medalla de Plata colectiva.

Sr. D. Angel García Sedó, de Torrente, Medalla de Bronce individual.

Sociedad Filatélica y Numismática de Figueras, Medalla de Bronce colectiva.

Sociedad Filatélica y Numismática de Tudela, Medalla de Bronce colectiva.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, *Pedro Sánchez Pérez*.